



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

- 9L/PO/C-2791** Del Sr. diputado **D. David Cabrera de León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre obras de mejora en el puerto de La Estaca, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 5
- 9L/PO/C-2792** Del Sr. diputado **D. David Cabrera de León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre obras de mejora en el puerto de La Restinga, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 5
- 9L/PO/C-2793** Del Sr. diputado **D. David Cabrera de León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre los estudios para la construcción del refugio pesquero en valle del Golfo, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 6
- 9L/PO/C-2794** Del Sr. diputado **D. David Cabrera de León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el cambio de buque en la ruta OSP marítima Los Cristianos-El Hierro-Los Cristianos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 6
- 9L/PO/C-2795** De la Sra. diputada **D.ª María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre recuperación de patrimonio arqueológico en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 7
- 9L/PO/C-2797** De la Sra. diputada **D.ª María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre infraestructuras sanitarias que se han mejorado en La Palma en 2017 y previstas en 2018, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 7
- 9L/PO/C-2798** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre personal que forma parte de la plantilla del Instituto Canario de la Vivienda, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 8
- 9L/PO/C-2799** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre número de ayuntamientos y cabildos suscriptores de convenios para descentralizar y agilizar la emisión de títulos de familia numerosa, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas sociales y Vivienda. Página 8
- 9L/PO/C-2800** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre convenios para apertura de escuelas infantiles en Arucas y El Paso y posibilidad de reapertura de la escuela de Jinámar, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 9

- 9L/PO/C-2801** De la Sra. diputada **D.^a Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre disposición de los 1,5 millones de euros para financiar plazas de educación de los niños de 0 a 3 años, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 10
- 9L/PO/C-2802** Del Sr. diputado **D. Agustín Hernández Miranda**, del **GP Popular**, sobre el proceso de definición y aprobación definitiva de la Estrategia Energética de Canarias EECan25 2015-2025, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 10
- 9L/PO/C-2803** Del Sr. diputado **D. Agustín Hernández Miranda**, del **GP Popular**, sobre garantía del suministro eléctrico para el desarrollo económico, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 11
- 9L/PO/C-2804** Del Sr. diputado **D. Agustín Hernández Miranda**, del **GP Popular**, sobre los procedimientos de legalización que requieren las nuevas instalaciones de generación, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 11
- 9L/PO/C-2805** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre diversificación de la economía, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 12
- 9L/PO/C-2806** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre empleos creados a través de las medidas tomadas en pro de la diversificación económica, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 12
- 9L/PO/C-2807** De la Sra. diputada **D.^a Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre la negociación de un nuevo modelo de financiación autonómica, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 13
- 9L/PO/C-2808** De la Sra. diputada **D.^a Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre medidas para dejar de ser la comunidad con la mayor tasa de litigiosidad, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 13
- 9L/PO/C-2809** De la Sra. diputada **D.^a Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre la denuncia de los sindicatos por falta de salubridad en los archivos judiciales de Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 14
- 9L/PO/C-2810** De la Sra. diputada **D.^a Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre la herramienta Braítico para los escolares con discapacidad visual en los centros educativos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 14
- 9L/PO/C-2811** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre actuaciones previstas con los fondos del Plan de Vivienda estatal 2018-2021, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 15
- 9L/PO/C-2812** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre la precariedad laboral de las camareras de pisos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 15
- 9L/PO/C-2813** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre ventajas y datos de la nueva información trimestral de población activa, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 16
- 9L/PO/C-2814** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre problemas informáticos de las navieras en relación con la residencia, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 17
- 9L/PO/C-2815** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre soluciones para evitar el colapso de la TF-5, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 17

- 9L/PO/C-2816** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre las quejas recibidas por el Diputado del Común respecto a la salud y la sanidad pública en 2017, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 18
- 9L/PO/C-2817** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre la denominación de origen del aceite canario, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 18
- 9L/PO/C-2818** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre las deficiencias en la gestión de las subvenciones agrícolas europeas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 19
- 9L/PO/C-2819** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre las cantidades que adeuda el Gobierno del Estado por incumplimiento del convenio de carreteras, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 19
- 9L/PO/C-2820** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre resultados del protocolo contra la polilla guatemalteca de la papa, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 20
- 9L/PO/C-2821** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre el temario que prepara el Gobierno del Estado en relación con las FFAA, la monarquía y la bandera española como materia educativa, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 20
- 9L/PO/C-2823** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre realización de cuestionarios en centros educativos CEIP sin consentimiento de las familias, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 21
- 9L/PO/C-2824** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre inclusión en el capítulo de subvenciones de los videojuegos competitivos, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 21
- 9L/PO/C-2825** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre liga federada de fútbol sala femenino en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 22
- 9L/PO/C-2826** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre protocolo para evitar y/o sancionar la violencia en los campos de fútbol, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes Página 22
- 9L/PO/C-2827** Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre el expediente relativo a las líneas de ayudas para afrontar las pérdidas causadas por el temporal que afectó a El Hierro en diciembre de 2016, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 23
- 9L/PO/C-2828** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre estado del estudio para la declaración del pez tamboril como especie invasora, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 24
- 9L/PO/C-2829** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinaa**, del **GP Mixto**, sobre la campaña de promoción turística Notwinter Games, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 24
- 9L/PO/C-2830** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinaa**, del **GP Mixto**, sobre regulación de los *e-sports*, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 25
- 9L/PO/C-2831** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinaa**, del **GP Mixto**, sobre especificidades de Canarias en el plan estratégico para el desarrollo del sector civil de los drones en España 2018-2021, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 25

9L/PO/C-2832 Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Mixto**, sobre medidas para evitar apagones como los de La Gomera o recientemente La Palma, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 26

9L/PO/C-2833 Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Mixto**, sobre incidencia en las reservas turísticas de Canarias para 2018 de la recuperación de destinos turísticos competidores, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 26

9L/PO/C-2834 Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre mecanismos de coordinación con el Gobierno central en materia de bioseguridad y avances en materia de preparación, coordinación y protección contra amenazas biológicas, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 27

9L/PO/C-2835 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre control o seguimiento de los estacionamientos reservados para las personas con discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 27

9L/PO/C-2836 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre previsión de adquisición de nuevo material informático para el IES Arico, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 28

9L/PO/C-2837 De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre razón por la que los alumnos canarios de bachillerato reciben un porcentaje menor de clases de Física y Química que otras comunidades autónomas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 29

9L/PO/C-2838 De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre ejecución de la propuesta de resolución aprobada para eximir a los inquilinos de las viviendas sociales del pago del IBI, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 29

9L/PO/C-2839 De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre previsión de acuerdos para la movilidad cultural de artistas en el programa Canarias crea Canarias, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 30

9L/PO/C-2840 De la Sra. diputada **D.ª Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el proceso administrativo sobre la integración del Hospital Insular de Lanzarote en el Servicio Canario de la Salud, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 30

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN A RTVC

RETIRADAS

9L/PO/C-0821 De la Sra. Diputada **D.ª Cristina Tavío Ascanio**, del **GP Popular**, sobre el programa *Animales maltratados: ¿Pero quién es más animal?*, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 31

EN TRÁMITE

9L/PO/C-2796 Del Sr. diputado **D. David Cabrera de León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre las condiciones de los trabajadores de los servicios informativos en las islas no capitalinas y las agencias de Tenerife norte, Tenerife sur y Gran Canaria sur, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC. Página 31

9L/PO/C-2822 Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre divulgación de mensajes fascistas e inconstitucionales en la emisión del programa *El Foco*, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC. Página 32



PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

9L/PO/C-2791 *Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre obras de mejora en el puerto de La Estaca, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.*

(Registro de entrada núm. 3072, de 22/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.1.- Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre obras de mejora en el puerto de La Estaca, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don David Cabrera de León, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral en comisión del Parlamento, por parte del Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

¿Qué obras de mejora pretende realizar el Gobierno de Canarias en el puerto de La Estaca?

En La Frontera, a 21 de marzo de 2018.- EL DIPUTADO, David Cabrera de León.

9L/PO/C-2792 *Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre obras de mejora en el puerto de La Restinga, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.*

(Registro de entrada núm. 3073, de 22/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.2.- Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre obras de mejora en el puerto de La Restinga, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don David Cabrera de León, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral en comisión del Parlamento, por parte del Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

¿Qué obras de mejora pretende realizar el Gobierno de Canarias en el puerto de La Restinga?

En La Frontera, a 21 de marzo de 2018.- EL DIPUTADO, David Cabrera de León.

9L/PO/C-2793 Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los estudios para la construcción del refugio pesquero en valle del Golfo, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 3074, de 22/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.3.- Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los estudios para la construcción del refugio pesquero en valle del Golfo, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don David Cabrera de León, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral en comisiones del Parlamento, por parte del Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

¿Está realizando el Gobierno de Canarias los estudios necesarios para la construcción del refugio pesquero en el valle del Golfo?

En La Frontera, a 21 de marzo de 2018.- EL DIPUTADO, David Cabrera de León.

9L/PO/C-2794 Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el cambio de buque en la ruta OSP marítima Los Cristianos-El Hierro-Los Cristianos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 3075, de 22/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.4.- Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el cambio de buque en la ruta OSP marítima Los Cristianos-El Hierro-Los Cristianos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don David Cabrera de León, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral en comisión por parte del Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

¿Qué cambio de buque se pretende hacer en la ruta de OSP marítima entre Los Cristianos-El Hierro-Los Cristianos?

En La Frontera, a 21 de marzo de 2018.- EL DIPUTADO, David Cabrera de León.

9L/PO/C-2795 De la Sra. diputada D.ª María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre recuperación de patrimonio arqueológico en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3076, de 22/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.5.- De la Sra. diputada D.ª María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre recuperación de patrimonio arqueológico en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué acciones se están llevando a cabo en materia de recuperación de patrimonio arqueológico en la isla de La Palma?

En el Parlamento de Canarias, a 21 de marzo de 2018.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

9L/PO/C-2797 De la Sra. diputada D.ª María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre infraestructuras sanitarias que se han mejorado en La Palma en 2017 y previstas en 2018, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3094, de 22/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.7.- De la Sra. diputada D.ª María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre infraestructuras sanitarias que se han mejorado en La Palma en 2017 y previstas en 2018, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué infraestructuras sanitarias se han mejorado en la isla de La Palma en el año 2017 y cuáles está previsto acometer en el 2018?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de marzo de 2018.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

9L/PO/C-2798 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre personal que forma parte de la plantilla del Instituto Canario de la Vivienda, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3117, de 23/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.8.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre personal que forma parte de la plantilla del Instituto Canario de la Vivienda, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda:

PREGUNTA

¿Qué personal forma parte de la plantilla del Instituto Canario de la Vivienda en la actualidad?

En el Parlamento de Canarias, a 23 de marzo de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PO/C-2799 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre número de ayuntamientos y cabildos suscriptores de convenios para descentralizar y agilizar la emisión de títulos de familia numerosa, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3118, de 23/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.9.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre número de ayuntamientos y cabildos suscriptores de convenios para descentralizar y agilizar la emisión de títulos de familia numerosa, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda:

PREGUNTA

¿Cuántos ayuntamientos y cabildos han suscrito los convenios para descentralizar y agilizar la emisión de títulos de familia numerosa de los 88 municipios canarios y los 7 cabildos?

En el Parlamento de Canarias, a 23 de marzo de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PO/C-2800 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre convenios para apertura de escuelas infantiles en Arucas y El Paso, y posibilidad de reapertura de la escuela de Jinámar, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 3119, de 23/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.10.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre convenios para apertura de escuelas infantiles en Arucas y El Paso, y posibilidad de reapertura de la escuela de Jinámar, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Educación y Universidades:

PREGUNTA

¿Tiene previsto su consejería firmar convenios para abrir en los municipios de Arucas y El Paso, con cargo a los 1,5 millones de euros, las escuelas infantiles construidas por el Gobierno de Canarias o posibilitar la reapertura de la escuela de Jinámar?

En el Parlamento de Canarias, a 23 de marzo de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PO/C-2801 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre disposición de los 1,5 millones de euros para financiar plazas de educación de los niños de 0 a 3 años, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 3120, de 23/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.11.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre disposición de los 1,5 millones de euros para financiar plazas de educación de los niños de 0 a 3 años, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Educación y Universidades:

PREGUNTA

¿Cómo y cuándo pondrá a disposición de las familias los 1,5 millones de euros que destinará para financiar plazas de la educación de los niños de 0 a 3 años?

En el Parlamento de Canarias, a 23 de marzo de 2018.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PO/C-2802 Del Sr. diputado D. Agustín Hernández Miranda, del GP Popular, sobre el proceso de definición y aprobación definitiva de la Estrategia Energética de Canarias EECan25 2015-2025, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 3121, de 23/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.12.- Del Sr. diputado D. Agustín Hernández Miranda, del GP Popular, sobre el proceso de definición y aprobación definitiva de la Estrategia Energética de Canarias EECan25 2015-2025, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Agustín Hernández Miranda, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida del Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo:

PREGUNTA

¿Cuál es la previsión del Gobierno de Canarias para iniciar el proceso de definición y aprobación definitiva de la Estrategia Energética de Canarias EECan25 2015-2025?

En el Parlamento de Canarias, a 23 de marzo de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Agustín Hernández Miranda.

9L/PO/C-2803 Del Sr. diputado D. Agustín Hernández Miranda, del GP Popular, sobre garantía del suministro eléctrico para el desarrollo económico, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. (Registro de entrada núm. 3122, de 23/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.13.- Del Sr. diputado D. Agustín Hernández Miranda, del GP Popular, sobre garantía del suministro eléctrico para el desarrollo económico, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Agustín Hernández Miranda, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida del Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo:

PREGUNTA

¿Cómo va a garantizar el Gobierno de Canarias el suministro eléctrico para el desarrollo económico que necesita el archipiélago?

En el Parlamento de Canarias, a 23 de marzo de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Agustín Hernández Miranda.

9L/PO/C-2804 Del Sr. diputado D. Agustín Hernández Miranda, del GP Popular, sobre los procedimientos de legalización que requieren las nuevas instalaciones de generación, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 3123, de 23/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.14.- Del Sr. diputado D. Agustín Hernández Miranda, del GP Popular, sobre los procedimientos de legalización que requieren las nuevas instalaciones de generación, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Agustín Hernández Miranda, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida del Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo:

PREGUNTA

¿Tiene el Gobierno de Canarias capacidad para dar respuesta a los procedimientos de legalización sustantiva, territorial y medioambiental, que requieren las nuevas instalaciones de generación?

En el Parlamento de Canarias, a 23 de marzo de 2018.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Agustín Hernández Miranda.

9L/PO/C-2805 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre diversificación de la economía, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. (Registro de entrada núm. 3133, de 23/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.15.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre diversificación de la economía, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Manuel García Ramos, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué medidas tomadas por su departamento cree usted que han iniciado de verdad una verdadera diversificación de nuestra economía a lo largo de esta legislatura?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de marzo de 2018.- EL DIPUTADO, Juan Manuel García Ramos.

9L/PO/C-2806 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre empleos creados a través de las medidas tomadas en pro de la diversificación económica, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. (Registro de entrada núm. 3134, de 23/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.16.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre empleos creados a través de las medidas tomadas en pro de la diversificación económica, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Manuel García Ramos, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué número de empleos considera creados a través de las medidas tomadas por su departamento en pro de la diversificación económica de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de marzo de 2018.- EL DIPUTADO, Juan Manuel García Ramos.

9L/PO/C-2807 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre la negociación de un nuevo modelo de financiación autonómica, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 3138, de 23/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.17.- De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre la negociación de un nuevo modelo de financiación autonómica, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentra la negociación para sacar adelante un nuevo modelo de financiación autonómica?

En Canarias, a 23 de marzo de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PO/C-2808 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre medidas para dejar de ser la comunidad con la mayor tasa de litigiosidad, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 3139, de 23/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.18.- De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre medidas para dejar de ser la comunidad con la mayor tasa de litigiosidad, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué medidas está llevando a cabo su consejería para dejar de ser la comunidad con la mayor tasa de litigiosidad de España?

En Canarias, a 23 de marzo de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PO/C-2809 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre la denuncia de los sindicatos por falta de salubridad en los archivos judiciales de Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 3140, de 23/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.19.- De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre la denuncia de los sindicatos por falta de salubridad en los archivos judiciales de Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué solución van a poner ante la denuncia de los sindicatos por la falta de salubridad y seguridad en los archivos judiciales de la provincia de Santa Cruz de Tenerife?

En Canarias, a 23 de marzo de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PO/C-2810 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre la herramienta Braitico para los escolares con discapacidad visual en los centros educativos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 3141, de 23/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.20.- De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre la herramienta Braitico para los escolares con discapacidad visual en los centros educativos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones para que se beneficien de la herramienta “Braitico” la totalidad de los escolares canarios con discapacidad visual en nuestros centros educativos?

En Canarias, a 23 de marzo de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PO/C-2811 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre actuaciones previstas con los fondos del Plan de Vivienda estatal 2018-2021, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3171, de 26/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.21.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre actuaciones previstas con los fondos del Plan de Vivienda estatal 2018-2021, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Política Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se prevén poner en marcha con los fondos que recibirá Canarias del Plan de Vivienda estatal 2018-2021?

En Canarias, a 23 de marzo de 2018.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/C-2812 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre la precariedad laboral de las camareras de piso, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3172, de 26/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.22.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre la precariedad laboral de las camareras de piso, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Política Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué acciones están llevando a cabo actualmente para dar solución a la precariedad laboral que viven las camareras de piso en Canarias?

En Canarias, a 23 de marzo de 2018.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/C-2813 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre ventajas y datos de la nueva información trimestral de población activa, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. (Registro de entrada núm. 3173, de 26/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.23.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre ventajas y datos de la nueva información trimestral de población activa, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Política Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué ventajas para la población tendrá y qué datos adicionales se incluirán en la nueva información trimestral sobre la población activa en Canarias?

En Canarias, a 23 de marzo de 2018.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/C-2814 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre problemas informáticos de las navieras en relación con la residencia, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 3174, de 26/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.24.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre problemas informáticos de las navieras en relación con la residencia, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué soluciones piensa poner en marcha el Ejecutivo canario para evitar que, ante problemas informáticos de las distintas navieras, se solicite el certificado de residencia a los canarios y se les cobre como si no lo fueran?

En Canarias, a 23 de marzo de 2018.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/C-2815 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre soluciones para evitar el colapso de la TF-5, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 3175, de 26/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.25.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre soluciones para evitar el colapso de la TF-5, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué soluciones van a implementarse para evitar el colapso de la TF-5 en esta legislatura?

En Canarias, a 23 de marzo de 2018.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/C-2816 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre las quejas recibidas por el Diputado del Común respecto a la salud y la sanidad pública en 2017, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.
(Registro de entrada núm. 3176, de 26/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.26.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre las quejas recibidas por el Diputado del Común respecto a la salud y la sanidad pública en 2017, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué soluciones van a poner en marcha para atender las quejas que ha recibido el Diputado del Común respecto a la salud y la sanidad pública, que aumentaron un 20% en 2017 respecto a 2016?

En Canarias, a 23 de marzo de 2018.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/C-2817 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre la denominación de origen del aceite canario, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.
(Registro de entrada núm. 3177, de 26/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.27.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre la denominación de origen del aceite canario, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentran los trabajos para alcanzar la denominación de origen para amparar el aceite canario?

En Canarias, a 23 de marzo de 2018.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/C-2818 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre las deficiencias en la gestión de las subvenciones agrícolas europeas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.
(Registro de entrada núm. 3178, de 26/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.28.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre las deficiencias en la gestión de las subvenciones agrícolas europeas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué soluciones va a llevar a cabo el Ejecutivo canario tras detectar las autoridades comunitarias deficiencias en la gestión de las subvenciones agrícolas europeas y por las que debemos devolver 300.000 euros?

En Canarias, a 23 de marzo de 2018.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/C-2819 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre las cantidades que adeuda el Gobierno del Estado por incumplimiento del Convenio de Carreteras, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 3179, de 26/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.29.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre las cantidades que adeuda el Gobierno del Estado por incumplimiento del Convenio de Carreteras, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuándo se van a solicitar las cantidades que adeuda el Gobierno del Estado a Canarias por motivo de las distintas sentencias judiciales que constatan el incumplimiento del Estado en el Convenio en materia de Carreteras con Canarias?

En Canarias, a 23 de marzo de 2018.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/C-2820 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre resultados del protocolo contra la polilla guatemalteca de la papa, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 3184, de 26/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.30.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre resultados del protocolo contra la polilla guatemalteca de la papa, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué resultados ha tenido el protocolo contra la polilla guatemalteca de la papa, desarrollada por el Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA), el Cabildo de Tenerife, la Universidad de La Laguna y en colaboración con Gestión del Medio Rural (GMR) y cuándo se va a aplicar en todas las islas?

En Canarias, a 23 de marzo de 2018.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/C-2821 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre el temario que prepara el Gobierno del Estado en relación con las FFAA, la monarquía y la bandera española como materia educativa, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 3192, de 26/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.31.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre el temario que prepara el Gobierno del Estado en relación con las FFAA, la monarquía y la bandera española como materia educativa, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz Ramírez, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral en la Comisión de Educación y Universidades:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la consejería sobre el temario sobre el conocimiento y valorización de las FFAA, la monarquía y la bandera española como materia educativa que prepara el Gobierno del Estado para reforzar la imagen de las mismas?

En Canarias, a 26 de marzo de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Francisco Déniz Ramírez.

9L/PO/C-2823 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre realización de cuestionarios en centros educativos CEIP sin consentimiento de las familias, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 3194, de 26/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.33.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre realización de cuestionarios en centros educativos CEIP sin consentimiento de las familias, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de abril de 2018 .- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz Ramírez, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Tiene conocimiento el Gobierno de Canarias de que en algunos centros educativos CEIP de nuestra comunidad se realizan cuestionarios sobre los videojuegos competitivos sin consentimiento de las familias?

En Canarias, a 26 de marzo de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Francisco Déniz Ramírez.

9L/PO/C-2824 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre inclusión en el capítulo de subvenciones de los videojuegos competitivos, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3195, de 26/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.34.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre inclusión en el capítulo de subvenciones de los videojuegos competitivos, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz Ramírez, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿A qué cree su consejería que se refiere el alcalde de Tacoronte, de CC, cuando afirma que “siguiendo las líneas maestras que ha marcado el Cabildo de Tenerife y el Gobierno de Canarias se incluirán en el capítulo de subvenciones los videojuegos competitivos”?

En Canarias, a 26 de marzo de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Francisco Déniz Ramírez.

9L/PO/C-2825 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre liga federada de fútbol sala femenino en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3196, de 26/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.35.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre liga federada de fútbol sala femenino en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de abril de 2018 .- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz Ramírez, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Por qué, habiendo equipos suficientes de fútbol sala femenino en la isla de Tenerife, no hay una liga federada?

En Canarias, a 26 de marzo de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Francisco Déniz Ramírez.

9L/PO/C-2826 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre protocolo para evitar y/o sancionar la violencia en los campos de fútbol, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes

(Registro de entrada núm. 3197, de 26/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.36.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre protocolo para evitar y/o sancionar la violencia en los campos de fútbol, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz Ramírez, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Ha establecido el Gobierno de Canarias algún protocolo concreto a la Federación de Fútbol de Canarias para evitar y/o sancionar la violencia de los campos de fútbol?

En Canarias, a 26 de marzo de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Francisco Déniz Ramírez.

9L/PO/C-2827 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre el expediente relativo a las líneas de ayudas para afrontar las pérdidas causadas por el temporal que afectó a El Hierro en diciembre de 2016, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 3246, de 26/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.37.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre el expediente relativo a las líneas de ayudas para afrontar las pérdidas causadas por el temporal que afectó a El Hierro en diciembre de 2016, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Asier Antona Gómez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas:

PREGUNTA

¿En qué fase se encuentra el expediente relativo a las líneas de ayuda para afrontar las pérdidas causadas por el temporal de viento que afectó a la isla de El Hierro en el mes de diciembre de 2016?

En el Parlamento de Canarias, a 26 de marzo de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Asier Antona Gómez.

9L/PO/C-2828 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre estado del estudio para la declaración del pez tamboril como especie invasora, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 3255, de 27/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.38.- De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre estado del estudio para la declaración del pez tamboril como especie invasora, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentra el estudio para la declaración del pez tamboril como especie invasora que afecta a la actividad profesional de los pescadores de todas las islas?

En Canarias, a 23 de marzo de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PO/C-2829 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Mixto, sobre la campaña de promoción turística Notwinter Games, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registros de entrada núms. 3256 y 3396, de 27/3/2018 y 2/4/2018, respectivamente).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.39.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Mixto, sobre la campaña de promoción turística Notwinter Games, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaea, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué se ha conseguido y qué conclusiones sacan de la campaña de promoción turística Notwinter Games?

En Canarias, a 23 de marzo de 2018.- El diputado del Grupo Parlamentario Mixto, Jesús Ramón Ramos Chinaa.

9L/PO/C-2830 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre regulación de los e-sports, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núms. 3257, y 3396, de 27/3/2018 y 2/4/2018, respectivamente).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.40.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre regulación de los *e-sports*, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaa, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cómo van a regular los e-sports si finalmente no entran en la Ley Canaria del Deporte?

En Canarias, a 23 de marzo de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinaa.

9L/PO/C-2831 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre especificidades de Canarias en el plan estratégico para el desarrollo del sector civil de los drones en España 2018-2021, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 3258, de 27/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.41.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre especificidades de Canarias en el plan estratégico para el desarrollo del sector civil de los drones en España 2018-2021, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinae, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Ha recogido el plan estratégico para el desarrollo del sector civil de los drones en España 2018-2021 las especificidades de Canarias?

En Canarias, a 23 de marzo de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinae.

9L/PO/C-2832 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre medidas para evitar apagones como los de La Gomera o recientemente La Palma, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 3259, de 27/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.42.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre medidas para evitar apagones como los de La Gomera o recientemente La Palma, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinae, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué medidas concretas van a tomar para evitar que se vuelvan a producir apagones como los de La Gomera o recientemente La Palma?

En Canarias, a 23 de marzo de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinae.

9L/PO/C-2833 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre incidencia en las reservas turísticas de Canarias para 2018 de la recuperación de destinos turísticos competidores, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3260, de 27/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.43.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinae, del GP Mixto, sobre incidencia en las reservas turísticas de Canarias para 2018 de la recuperación de destinos turísticos competidores, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaa, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué incidencia está teniendo en el número de reservas turísticas de Canarias para el 2018 la recuperación de destinos turísticos competidores de Canarias?

En Canarias, a 23 de marzo de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinaa.

9L/PO/C-2834 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre mecanismos de coordinación con el Gobierno central en materia de bioseguridad y avances en materia de preparación, coordinación y protección contra amenazas biológicas, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3286, de 27/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.44.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre mecanismos de coordinación con el Gobierno central en materia de bioseguridad y avances en materia de preparación, coordinación y protección contra amenazas biológicas, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad.

PREGUNTA

¿Con qué mecanismos de coordinación en materia de bioseguridad con el Gobierno central cuenta el Gobierno de las islas Canarias y qué avances en materia de preparación, coordinación y protección contra amenazas biológicas se han realizado en los últimos años?

Canarias, a 27 de enero de 2018.-EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/C-2835 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre control o seguimiento de los estacionamientos reservados para las personas con discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3287, de 27/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.45.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre control o seguimiento de los estacionamientos reservados para las personas con discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Discapacidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente PREGUNTA a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante la Comisión de Discapacidad.

PREGUNTA

¿Qué control o seguimiento se realiza de los estacionamientos reservados para las personas con discapacidad?

Canarias, a 27 de marzo de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PO/C-2836 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre previsión de adquisición de nuevo material informático para el IES Arico, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 3288, de 27/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.46.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre previsión de adquisición de nuevo material informático para el IES Arico, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral ante la Comisión de Educación y Universidades.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto su consejería adquirir nuevo material informático para el IES Arico, debido a que fue estropeado con el paso de la borrasca Emma?

Canarias, a 27 de marzo de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PO/C-2837 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre razón por la que los alumnos canarios de bachillerato reciben un porcentaje menor de clases de Física y Química que otras comunidades autónomas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 3354, de 27/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.47.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre razón por la que los alumnos canarios de bachillerato reciben un porcentaje menor de clases de Física y Química que otras comunidades autónomas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de abril de 2018. -PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Educación y Universidades:

PREGUNTA

¿Por qué razón los alumnos canarios reciben un 25% menos de clases de la asignatura de Física y Química en el bachillerato, frente a otras comunidades autónomas que realizan 4 horas semanales?

En el Parlamento de Canarias, a 27 de marzo de 2018.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PO/C-2838 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre ejecución de la propuesta de resolución aprobada para eximir a los inquilinos de las viviendas sociales del pago del IBI, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3355, de 27/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.48.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre ejecución de la propuesta de resolución aprobada para eximir a los inquilinos de las viviendas sociales del pago del IBI, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de abril de 2018. -PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda:

PREGUNTA

¿Cómo va a ejecutar la propuesta de resolución aprobada del Partido Popular, para eximir a los inquilinos de las viviendas sociales del pago del IBI?

En el Parlamento de Canarias, a 27 de marzo de 2018.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PO/C-2839 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre previsión de acuerdos para la movilidad cultural de artistas en el programa Canarias crea Canarias, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3356, de 27/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.49.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre previsión de acuerdos para la movilidad cultural de artistas en el programa Canarias crea Canarias, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes:

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno de Canarias cerrar acuerdos para la movilidad cultural de nuestros artistas en el programa de "Canarias Crea Canarias", no solo convenios con la compañía Binter, teniendo en cuenta que operan otras compañías ya entre Canarias, o entre Canarias y la Península y así abaratar costes?

En el Parlamento de Canarias, a 27 de marzo de 2018.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PO/C-2840 De la Sra. diputada D.ª Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el proceso administrativo sobre la integración del Hospital Insular de Lanzarote en el Servicio Canario de la Salud, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3383, de 28/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.50.- De la Sra. diputada D.ª Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el proceso administrativo sobre la integración del Hospital Insular de Lanzarote en el Servicio Canario de la Salud, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Migdalia Machín Tavío, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cómo se encuentra el proceso administrativo sobre la integración del Hospital Insular de Lanzarote al Servicio Canario de Salud?

En Canarias, a 28 de marzo de 2018.- LA DIPUTADA, Migdalia Machín Tavío.

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN A RTVC

RETIRADA

9L/PO/C-0821 De la Sra. diputada D.^a Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre el programa *Animales maltratados: ¿Pero quién es más animal?*, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2018, habiendo presentado la autora de la iniciativa escrito por el que manifiesta su voluntad de retirar la misma, acordó dar por retirada la Pregunta de referencia, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, en los términos y a los efectos establecidos en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 15 de mayo de 2017, sobre la publicación de las preguntas al Gobierno con respuesta por escrito y sus respectivas contestaciones en el Boletín Oficial del Parlamento, de la pregunta que seguidamente se relaciona:

9L/PO/C-0821 De la Sra. diputada D.^a Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre el programa *Animales maltratados: ¿Pero quién es más animal?*, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

[Registro de entrada núm. 3414, de 2/4/2018.](#)

Publicación de la iniciativa: BOPC núm. 186, de 1/6/2016.

En la sede del Parlamento, a 6 de abril de 2018. PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

EN TRÁMITE

9L/PO/C-2796 Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las condiciones de los trabajadores de los servicios informativos en las islas no capitalinas y las agencias de Tenerife norte, Tenerife sur y Gran Canaria sur, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC.

(Registro de entrada núm. 3082, de 22/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.6.- Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las condiciones de los trabajadores de los servicios informativos en las islas no capitalinas y las agencias de Tenerife Norte, Tenerife Sur y Gran Canaria Sur, dirigida al Sr. Presidente del Consejo Rector de RTVC.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 193.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

De este acuerdo se dará traslado a Radiotelevisión Canaria y al autor de la iniciativa. Asimismo, se trasladará al Gobierno y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don David Cabrera de León, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. presidente del Consejo Rector de Radio Televisión Canaria para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

¿Pretende el Gobierno de Canarias analizar y mejorar las condiciones de los trabajadores de los servicios informativos en las islas no capitalinas y las agencias de Tenerife norte, Tenerife sur y Gran Canaria sur?

En La Frontera, a 21 de marzo de 2018.- EL DIPUTADO, David Cabrera de León.

9L/PO/C-2822 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre divulgación de mensajes fascistas e inconstitucionales en la emisión del programa El Foco, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC.

(Registro de entrada núm. 3193, de 26/3/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.32.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre divulgación de mensajes fascistas e inconstitucionales en la emisión del programa *El Foco*, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 193.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

De este acuerdo se dará traslado a Radiotelevisión Canaria y al autor de la iniciativa. Asimismo, se trasladará al Gobierno y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz, diputado del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 193 y siguientes del Reglamento de Canarias, al presidente del Consejo Rector Santiago Negrín, la siguiente pregunta para su respuesta oral en la Comisión de Control de RTVCA:

PREGUNTA

¿Considera usted decente y adecuado de una cadena pública y en una sociedad democrática, dar voz a personas que divulgan mensajes fascistas e inconstitucionales, aprovechando la emisión del programa El Foco sobre la Ley de Memoria Histórica del pasado 12 de marzo?

En Canarias, a 26 de marzo de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Francisco Déniz.



Parlamento de Canarias